

XAFEL.

Quito, 29 de marzo de 2019

Señores
ACCIONISTAS DE XAFEL S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

En calidad de gerente de la compañía y dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social, así como en la Ley de Compañías, pongo a su consideración el siguiente informe relacionado con el ejercicio económico del año 2018.

1.- Para su conocimiento el ejercicio económico materia del presente informe, refleja un resultado positivo que comparado con el ejercicio 2017 sufrió un decremento del 88% debido principalmente a la disminución en las ventas netas del 20.79% y un incremento del 21.75% en los gastos de operación y 11.12% en los gastos financieros; mismo que se atribuye a que nuestro principal cliente Corporación Favorita mantuvo en stock nuestros productos adquiridos a finales de 2017 razón por la que no efectuaron las compras esperadas y adicionalmente porque en el 2018 se reconocieron y registraron varios gastos del año 2017 que no se consideraron oportunamente.

El incremento en los gastos administrativos, de ventas y financieros están plenamente justificados por las gestiones y transacciones realizadas tendientes a buscar nuevos clientes, aumento en las ventas, mejores condiciones con proveedores y más.

2.- Cabe indicar que en el ejercicio económico materia de nuestro análisis se realizó con su autorización la adquisición del departamento ubicado en el Edificio Gallegos con financiamiento del Produbanco, transacción que provocó el aumento en el activo fijo.

3.- Otro aspecto importante lo constituye el pago de las diferencias de ICE correspondientes al ejercicio 2009 que se encontraban en litigio con el Servicio de Rentas Internas una vez que se tomó la decisión de acogernos a la remisión tributaria.

4.- Aparte de lo mencionado en los párrafos anteriores no se ha producido hecho extraordinario alguno que merezca ser conocido y analizado por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Xavier Egues Ponce
GERENTE